

| INDICADORES              |         |           |                     |                 |   |  |                         |                                    |                       |                              |                         |   | FORTAMUN - FONDO AL FOLIO TRIMESTRE 01 (2021) |   |  |   |                      |                        |                  |             |                         |             |   |   |   |   |   |  |                           |               |              |              |          |          |          |          |
|--------------------------|---------|-----------|---------------------|-----------------|---|--|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|---|---|---|--|---|----------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|---|---|---|---|---|--|---------------------------|---------------|--------------|--------------|----------|----------|----------|----------|
| ADMINISTRACIÓN 2020-2027 |         |           |                     |                 |   |  |                         |                                    |                       |                              |                         |   |   |   |  |   |                      |                        |                  |             |                         |             |   |   |   |   |   |  |                           |               |              |              |          |          |          |          |
| Ciclo                    | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa  | Municipio       | Ramo  | Unidad   | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional       | Función                      | Subfunción              | Actividad Institucional   | Clasificación del Indicador                   | Nombre del Indicador  | Definición del Indicador   | Método de Cálculo   | Unidad del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo        | Dimensión del Indicador | Señal       | Meta programada   | Justificación   | Detalle   | Meta Modificada   | Justificación   | Detalle  | Realización en el periodo | Justificación | Detalle      | Avance (%)   | Flujo    |          |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 199724  | Índice en el Ejercicio de Recursos  | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta.  | (Ciclo ejercicio del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100  | Actividad            | Trimestral             | Porcentaje       | Gestión     | Eficacia                | Asimétrica  | 100   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL 2025,mem-4, NUMERADO Y SE ESTA CONSIDERANDO EN EL TRIMESTRE 01 DE ESTE AÑO                | 100   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL 2025,mem-4, NUMERADO Y SE ESTA CONSIDERANDO EN EL TRIMESTRE 01 DE ESTE AÑO | 88.11327                  | Otras causas  |              |              | 88.11    | Validado |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 197229  | Porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública  | Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública. Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta.   | (Monto ejercido para el pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100                 | Componente           | Semestral              | Porcentaje       | Estratégico | Eficacia                | Asimétrica  | 98.82378  | NO SE PRESUPUESTO PARA ESTE BIENIO  | 98.23075  | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL MONTO MINISTRADO SE ESTA CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL DEL FORTAMUN                         | 97.50211   | Otras causas              |               |              | 99.34        | Validado |          |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 197000  | Porcentaje de recursos destinados al pago de descargas de aguas residuales  | Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de descargas de aguas residuales. Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta.   | (Monto ejercido para el pago de descargas de aguas residuales / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100                                   | Componente           | Semestral              | Porcentaje       | Estratégico | Eficacia                | Asimétrica  | 0   | NO SE PRESUPUESTO PARA ESTE BIENIO  | 0   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL MONTO MINISTRADO SE ESTA CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL DEL FORTAMUN                         | 0  | Otras causas              |               |              | N/D          | Validado |          |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 198976  | Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de obligaciones financieras   | Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al cumplimiento de obligaciones financieras. El monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta incluye servicios de la deuda (amortización más intereses) y gastos devengados no pagados, contratos de capital, y otros compromisos de deuda priorizada en los centros de educación, salud y seguridad pública, asistencia médica, psiquiátrica, enfermería y patología (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta.      | (Monto ejercido para el cumplimiento de obligaciones financieras / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100                                | Componente           | Semestral              | Porcentaje       | Asimétrica  | Eficacia                | Asimétrica  | 0   | 0   | 0   | Otras causas  |   |  | 0                         | Otras causas  |              |              | N/D      | Validado |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 199087  | Porcentaje de recursos destinados al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua   | Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua. Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta.  | (Monto ejercido para el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100                | Componente           | Semestral              | Porcentaje       | Estratégico | Eficacia                | Asimétrica  | 82616   | 82616   | 39468   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL MONTO MINISTRADO SE ESTA CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL DEL FORTAMUN                         | 39468  | Otras causas              |               |              | 118.82       | Validado |          |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 199460  | Porcentaje de recursos destinados al mantenimiento de infraestructura   | Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al mantenimiento de infraestructura. Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta.  | (Monto ejercido para el pago de mantenimiento de infraestructura / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100                                | Componente           | Semestral              | Porcentaje       | Estratégico | Eficacia                | Asimétrica  | 34507   | 34507   | 34500   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL MONTO MINISTRADO SE ESTA CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL DEL FORTAMUN                         | 14311  | Otras causas              |               |              | 352.28       | Validado |          |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 200072  | Porcentaje de recursos destinados a la modernización de los sistemas de recolección local   | Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó a la modernización de los sistemas de recolección local del municipio o demarcación territorial. Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta.  | (Monto ejercido para a la modernización de los sistemas de recolección local / Monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta)*100                    | Componente           | Semestral              | Porcentaje       | Estratégico | Eficacia                | Asimétrica  | 0   | NO SE PRESUPUESTO PARA ESTE BIENIO  | 0   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL MONTO MINISTRADO SE ESTA CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL DEL FORTAMUN                         | 0  | Otras causas              |               |              | N/D          | Validado |          |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 200327  | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México   | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta.   | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México / Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente           | Trimestral             | Porcentaje       | Gestión     | Eficacia                | Asimétrica  | 100   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL MONTO MINISTRADO SE ESTA CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL DEL FORTAMUN                         | 100   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | EN EL MONTO MINISTRADO SE ESTA CONSIDERANDO EL MONTO TOTAL DEL FORTAMUN          | 100                       | Otras causas  |              |              | 100      | Validado |          |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 200437  | Tasa de variación del ingreso disponible del ejercicio fiscal inmediato anterior. Un ingreso disponible se refiere al ingreso de libre disposición, según lo señalado en la Ley de Derechos Financieros de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos propios y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, recibe del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas y los términos del artículo 29 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del total de los ingresos registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, industria y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolo con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer los ingresos propios y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. El momento contable del ingreso que se debe considerar es el | (Ingreso disponible municipal) ÷ (Ingreso disponible municipal de la Ciudad de México del ejercicio fiscal anterior) * 100   | Prohibido   | Anual                | Porcentaje             | Estratégico      | Eficiencia  | Asimétrica              | 2.79646     | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | 2.79646   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | 2.79646   | Otras causas  |  |                           | 2.46603       | Otras causas |              |          | 221.25   | Validado |          |
| 2025                     | 4       | 4         | Michoacán de Ocampo | Epitacio Huerta | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 411 - Unidad de Desarrollo Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 7 - Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 200748  | Índice de Dependencia Financiera  | Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, industria y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolo con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer los ingresos propios y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. El momento contable del ingreso que se debe considerar es el | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial) ÷ (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)                               | Prohibido            | Semestral              | Otro             | Estratégico | Eficiencia              | Desimétrica | 2.28819   | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | 1.5519  | Justificación 2025,mem-4, ver Odra y anexos, considero el porcentaje NO SI SE ESTA p/Anexo 2/00 | 1.5519  | Otras causas   |                           |               | 1.42661      | Otras causas |          |          | 111.17   | Validado |